

rotork®

Keeping the World Flowing
for Future Generations

Código de conducta para proveedores



Control de la revisión

Aprobación de la revisión

Revisión 2.0		
Preparado por:	Comprobado por:	Aprobado por:
Nombre: Tim Martin	Grant Wood	Nombre: Consejo de Administración

Control de documentos

Declaración de control de documentos

Este documento es propiedad de Rotork PLC ("Rotork"). Se aplica a todas las empresas del grupo corporativo Rotork (en adelante, "Rotork"). No podrá ser reproducido total o parcialmente sin la autorización del Consejero General y Secretario de la Compañía.

Clasificación, almacenamiento y manipulación de documentos

Este documento es para comunicación externa y está clasificado como PÚBLICO. Esta clasificación cubre la información que puede ser compartida con cualquier persona, esté o no directamente vinculada con Rotork. La política está disponible en el sitio web de Rotork.

Distribución y mantenimiento de documentos

Global Strategic Sourcing es responsable de la distribución y el mantenimiento de esta política. Se comunicará una orientación clara sobre la última versión de esta política a través del sitio web de Rotork, y se archivarán cualquier versión obsoleta de la política. Los usuarios deben revisar la última versión en el momento de su publicación y adherirse a cualquier modificación.

Alcance

Este Código de Conducta para Proveedores se aplica a todas las terceras partes que suministran bienes o servicios a las empresas del grupo corporativo Rotork (en adelante, "Rotork"). Esto incluye, pero no se limita a todos los proveedores, contratistas, consultores y corredores (colectivamente "Proveedores").

Introducción

Rotork busca maximizar los beneficios creados en nuestra cadena de suministro global para nosotros, los que trabajan en nuestra cadena de suministro, nuestras comunidades y el medio ambiente. Rotork se ha ganado una reputación de integridad, trato justo y comportamiento ético. Estamos decididos a preservar esa reputación y a que, dondequiera que hagamos negocios u operemos en todo el mundo, ejerzamos una influencia positiva y creemos valor para nuestras partes interesadas.

Código de conducta para proveedores

Esperamos que los proveedores se adhieran a nuestro Código de Conducta para Proveedores. Este código cubre nuestras expectativas sobre comportamientos éticos y el cumplimiento de la legislación aplicable, incluyendo la promoción de la igualdad de oportunidades, los derechos humanos, la libertad de asociación, los derechos laborales, las buenas prácticas medioambientales y nuestro enfoque de tolerancia cero ante el soborno y la corrupción. Se aplica a todos los proveedores del mundo y se publica en siete idiomas diferentes. Rotork también espera que los proveedores apliquen nuestro Código a sus propias cadenas de suministro.

Los proveedores de Rotork deben adherirse a los siguientes valores fundamentales y exigir a su cadena de suministro que también se adhiera a ellos. Además, esperamos que los proveedores se comprometan con Rotork de forma abierta y constructiva en cuestiones sociales, éticas y medioambientales y que mejoren continuamente en todas las áreas.

Rotork anima a sus proveedores a trabajar siguiendo normas de responsabilidad social como SA8000 o ISO 26000 y a utilizar las definiciones proporcionadas por estas normas para definir sus programas.

Valores fundamentales

Como proveedor de Rotork, usted y cualquier persona que trabaje en su nombre, debe:

- cumplir con todas las leyes aplicables;
- Tratar a los demás con confianza, dignidad y respeto y sin discriminación por motivos de raza, sexo, nacionalidad, religión, orientación sexual, discapacidad o edad;
- aplicar una política de tolerancia cero a la extorsión, el soborno y la corrupción y no ofrecer, pagar, solicitar o aceptar nunca sobornos de ningún tipo;
- cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables relacionados con la competencia leal;
- cumplir con la legislación sobre el blanqueo de capitales y no participar ni apoyar las prácticas de blanqueo de capitales;
- aplicar un enfoque de tolerancia cero a la facilitación de la evasión fiscal;
- Declarar a Rotork cualquier conflicto de intereses que pueda afectar a sus negocios con Rotork;
- reducir los riesgos para la salud y la seguridad asociados a su empresa a un nivel tan bajo como sea razonablemente posible;
- Asegurarse de que no es cómplice de ninguna violación de los derechos humanos;

- defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, sin interferencias, discriminación, represalias o acoso;
- pagar sueldos y prestaciones que cumplan o superen los requisitos mínimos nacionales y respetar la normativa sobre el tiempo de trabajo, si procede;
- no utilizar nunca el trabajo infantil, obligatorio o forzado, ni ninguna otra forma de esclavitud o servidumbre, y trabajar con diligencia para garantizar que su cadena de suministro no utilice dichas prácticas; incluso rescindiendo con efecto inmediato a cualquiera de sus proveedores que tenga o sea sospechoso de tener dichas prácticas;
- Lograr un alto nivel de gestión medioambiental mediante el uso eficiente de los recursos, cumpliendo como mínimo todas las leyes, reglamentos y códigos de prácticas medioambientales aplicables;
- calcular e informar de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a sus operaciones comerciales siguiendo el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero(<https://ghgprotocol.org/>) y divulgarlas a Rotork, en los informes públicos de la empresa y a través de plataformas como CDP(<https://www.cdp.net/>).
- adherirse al espíritu y la letra de la Política de Minerales de Conflicto de Rotork, y no adquirir a sabiendas minerales que financien conflictos;
- en todos los demás aspectos, realice sus negocios con integridad, equidad y buena fe.

Auditoría

Rotork se reserva el derecho de visitar e inspeccionar las instalaciones de sus Proveedores con el fin de supervisar el cumplimiento de este Código de Conducta para Proveedores y, al actuar como nuestro proveedor, usted consiente que Rotork lo haga. Se espera que los proveedores cooperen actuando de forma transparente y haciendo que sus instalaciones y personal sean accesibles a Rotork para que se pueda llevar a cabo una auditoría significativa. En determinadas circunstancias, se puede esperar que los proveedores realicen auditorías similares a sus proveedores.

Informar de las preocupaciones

Los proveedores siempre deben informar a Rotork de cualquier preocupación que tengan. Puede hacerlo hablando con su punto de contacto habitual en Rotork o, si se siente incómodo haciendo esto, Rotork también aplica una política de denuncia de irregularidades que le proporciona orientación sobre cómo plantear sus preocupaciones sin temor a represalias.

Los proveedores pueden encontrar la política "Speak Up" de Rotork en nuestra página web [Rotork: Rotork Group Speak Up Policy](#)

Enfoque basado en principios

Los proveedores deben actuar de acuerdo con los principios establecidos en este Código de Conducta para Proveedores cuando surjan cuestiones éticas y de cumplimiento. Estos principios del Código de Conducta para Proveedores son fundamentales para la forma en que Rotork hace negocios. Sin embargo, este Código de Conducta para Proveedores no puede prever todos los casos posibles en los que pueda surgir una cuestión ética. Por el contrario, su objetivo es reforzar la forma ética y responsable en la que Rotork espera que usted lleve a cabo su negocio y la integridad, honestidad y transparencia que se requiere en sus operaciones.

Rotork tendrá derecho a rescindir cualquier contrato con un proveedor inmediatamente si cree razonablemente que el proveedor no se ha adherido a la letra o al espíritu de este Código de Conducta para Proveedores.

rotork[®]

Keeping the World Flowing
for Future Generations



www.rotork.com

A full listing of our worldwide sales and
service network is available on our website.

Rotork PLC
Brassmill Lane, Bath, Reino Unido

tel. +44 (0)1225 733200

correo electrónico mail@rotork.com